



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.  
*Trabajando con Responsabilidad y Compromiso*

Administración 2018 - 2021

Jueves 31 de diciembre del año 2020  
Número de Oficio: DIF-DR/2020-094

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio del presente, envió un cordial saludo, y a su vez le notifico que en el sistema DIF municipal de concepción de buenos aires jal no se realizan convocatorias y/o concursos para ocupar cargos públicos, puesto que estos cargos los asignan a través de entrevistas personales, evaluación de competencias y análisis de perfil realizadas por el patronato hasta la fecha actual.

Sin más por el momento me despidió de usted quedando como su atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E IGUALDAD  
SALARIAL.”**

C. Ana Lucia Sánchez Moreno  
Directora General del Sistema DIF Municipal

